

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 19 de mayo de 1905

NÚMERO 1047



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Cervecería CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69 ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

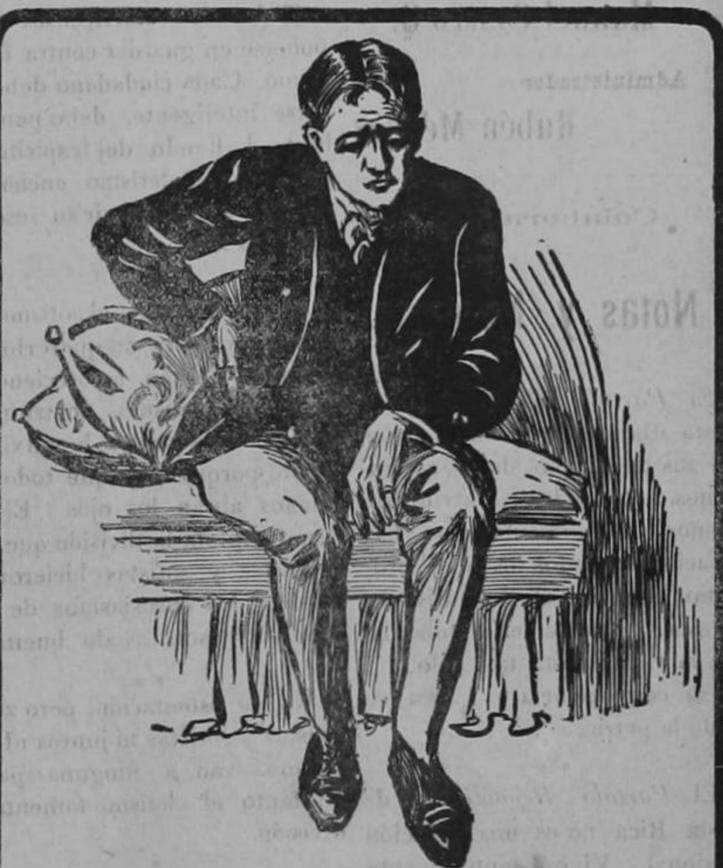
GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR
Notario Público

EL ACORAZADO

—DE— BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lastimadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dejé señor Pedro J. Carr, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Havana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones."

"Hace próximamente seis años sufrí una afección de los riñones, dolor de cabeza y espaldas, que me impedía trabajar y me vejeaba. Obtener mejoría á través de estas Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmado gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba."

"Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

ADVERTENCIA

Es empeño sincero y ardiente de "El Derecho" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir o rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

Notas y Notitas

El Partido Republicano de Costa Rica es la condensación, por sus tendencias, de las aspiraciones de todos los costarricenses buenos. Bajo su bandera hay espacio para todos los que protestan contra el exclusivismo opresor que pretende gobernar con la vista puesta tan sólo... en su conveniencia y nunca en la de la patria.

El Partido Republicano de Costa Rica no es una creación ocasional. Vivirá tanto cuanto sea necesario para poner en vigor y mantener firmes en espíritu y en verdad las instituciones democráticas. Marcha y marchará solo, porque sería inconsecuente cualquier otro proceder de su parte, pero tiene constantemente abiertas sus puertas a todas las buenas voluntades.

El Partido Republicano de Costa Rica no hace diferencias entre sus adversarios. Considera al cletismo como su enemigo declarado; cree que para la felicidad de Costa Rica urge ya derrotar en toda línea el espíritu egoísta que anima al cletismo.

Más altos de alma, de aspiraciones más elevadas de lo que se imaginan nuestros adversarios no odiamos a ninguno, atacamos ideas, atacamos ideas encarnadas en personalidades pero, ¡justo cielo!, no cabe en nosotros el odio contra ninguna persona.

Hay que alzarse alto. Hay que ver con vista de buenos. No se trata de un tiroteo de tribuna ó de prensa. Hay que poner todo el pensamiento en Costa Rica. Que sea grande ahora, en esta ocasión. Que dé lección de cultura y de civismo y que sea grande y feliz mañana para todos.

Somos contrarios á las tendencias del cletismo, las juzgamos la antítesis del pensamiento republicano y las atacaremos con nuestra pluma, con nuestra palabra, en todas partes, sin dar cuartel. Juzgamos que el triunfo del cletismo sería la bancarrota de la

democracia costarricense y la bancarrota económica del país.

En el pensamiento republicano no se excluye á ningún costarricense, todos entrarán en la labor grande y santa. En el pensamiento cletista se nos excluye; se ha excluido al país. ¿Por qué esto? Apuntamos el hecho, no lo motivamos.

Todos los costarricenses deben ponerse en guardia contra el cletismo. Cada ciudadano debe hacerse inteligente, debe penetrar hasta lo hondo del espíritu oligarca que el cletismo encierra y trabajar para destruir su esencia en Costa Rica.

El zuniñiguismo y el sotismo son columnas, quizá sin quererlo, del cletismo. Están favoreciendo la causa del cletismo, no triunfará éste, pero aquéllos lo auxilian, hé ahí porque urge que todos los buenos abran los ojos. El cletismo explota la división que zuniñiguistas y sotistas hicieron y explota los entusiasmos de zuniñiguistas y sotistas de buena fe.

No es ostentación, pero zuniñiguistas y sotistas ni juntos ni separados van á ninguna parte. En tanto el cletismo fomenta la división.

La Unión Demócrata fué una creación del cletismo. Pero los pueblos despiertos ya no han caído en la trampa. Todos los adeptos de La Unión Demócrata son para el cletismo. Don Ezequiel Gutiérrez Iglesias, primero que todo es y será cletista, es adversario á los republicanos, sus huestes son para el cletismo.

Salve! Costa Rica.

PLAUSIDIAS.

Información Política

Triunfos Republicanos

Santo Domingo

(San Mateo)

¡Vivan las grandes causas!
¡Viva el Partido Republicano!
¡Viva Don Máximo Fernández!

Así os saludan en Santo Domingo de San Mateo. Frentes levantadas con mucha satisfacción y orgullo, corazones palpitantes en la gran causa son los que llevan allí la escarapela tricolor inmaculada puesta en su pecho.

¡Viva Costa Rica! ¡Qué satisfacción, pero la Costa Rica ideal, la Costa Rica deseada, la Costa Rica para todos y no sólo para un grupito que de ella quiere hacer su propiedad.

Así piensan nuestros amigos de Santo Domingo de San Mateo.

Y la idea se esparce ahí por todas partes. Va de puerta en puerta, se alberga en todos los hogares,

cual el símbolo de paz y de justicia.

Ah! Sí, también allá nuestros adversarios ruines han explotado las armas vedadas de la calumnia y de la injuria contra el querido compañero y Jefe Don Máximo Fernández. También ahí han hecho exhibición de lo que son, de lo que valen los adversarios de la irresistible corriente republicana.

En lo alto del pensamiento se alza el adorado manto de percalina tricolor allá en Santo Domingo, como el emblema significativo, como el único digno del Partido Republicano. Emblema de alegría bajo cuya sombra se brinda un puesto á todos los costarricenses.

Santo Domingo de San Mateo es una posición inexpugnable de la idea republicana. Esta hoja saluda á aquellos compañeros como dignos luchadores, como dignos defensores de la Costa Rica grande y para todos.

DIRECTIVA CENTRAL

Los abajo firmados, ciudadanos libres, en uso de sus derechos políticos, reunidos con los demás ciudadanos vecinos de Santo Domingo de San Mateo, fuimos electos por mayoría de votos, para integrar la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del ciudadano Don Máximo Fernández, para Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1906 á 1910, quedando reorganizada en la forma siguiente:

Presidente honorario

Ramón Jiménez h.

Presidente efectivo

José María Arce

Vicepresidente

Crisanto Vargas

Secretario

Pilar García

Prosecretario

Mariano Arce

Vocales

Enrique Arce V.

Tito Arce V.

Aquileo Vega

Dolores Arce V.

Miguel Campos V.

Ricardo Arce V.

Germán Torres

Pedro Campos

Lisandro Azofeifa

Emilio Picado

Juan Quirós

José Méndez

Rafael Córdoba

Martín Rojas

Antonio Monge

Toribio Azofeifa

Leonardo Elizondo

Alejandro Bonilla

Jenaro Azofeifa

Manuel Oviedo

Rómulo Oviedo R.

Modesto Quirós

José Murillo

Macedonio Ulloa

Alfredo Vargas

Rómulo Solano

Juan de J. Sánchez

José Antonio Cruz

Abelardo León

Samuel Arce V.

Elias Azofeifa

Carlos Jovel

Teófilo Flores N.

Benjamín Morales

Jesús Azofeifa

HACIENDA VIEJA

(Santo Domingo de San Mateo)

Reunidos los infrascritos ciudadanos, en el ejercicio de nuestros derechos políticos, procedimos á formar la Directiva del Partido Republicano que tiene como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández, y quedó constituida así:

Presidente honorario

Clodomiro León

Presidente efectivo

Francisco Barrantes

Vicepresidente

Valerio Miranda

Secretario

Miguel Campos V.

Tesorero

Pedro Campos V.

Vocales

Eloy Campos

Félix Sequeira

Rafael Sequeira

Manuel Campos

Mariano Gómez

Saturnino Lara

Ramón Rojas

Ismael Fernández

Rafael Sandoval

Valentín Segura

Hacienda Vieja de Santo Domingo de San Mateo, mayo 14 1905.

ADHESIONES

Valentín Segura

Clarindo Ramos

Maurilio Ramos

Maurilio Ulloa

Valentín Córdoba

Pedro Picado

Baltazar Martínez

Juan Méndez

Juan R. Chavarría

Francisco Quirós

Miguel Quirós

Manuel Fernández

Ramón Morales

José Cambronero

Francisco Campos

José Oses

José Sandoval

José Chávez V.

Domingo Avila

José Murillo P.

Gregorio Solís

Agustín Burgos

Prudencio Murillo

Mercedes Campos

Cecilio Salazar

Valerio Miranda

Francisco Vega M.

Alejandro Guerrero

Ramón Elizondo

Rafael Granados

Jerónimo Granados

Víctor Granados

Antolín Cambronero

Maximino Cambronero

Rosa Jiménez

Antonio Morales

Nazario Mesén

Martín Quirós

Juan Chávez B.

Eleuterio Ulloa

José Miranda

Antonio Cambronero

Anselmo Burgos

Miguel Sánchez

Cristóbal Naranjo

Germán Sandí

Florentino Guerrero

Santos Arce

Samuel Quirós

Joaquín Chávez

Rafael Guerrero

Francisco Campos

Antonio Méndez

Francisco Vega h.

Gabriel Rodríguez

José Rodríguez
Alejandro Bonilla
Francisco Chávez
Simón Espinosa
José Bonilla
Donato León
Ponseano Bejarano
Florensió Guerrero
Jesús Azofeifa
Gordiano Arce
Alejandro Obando

NOTA: No sabemos de qué adhesiones protestan en "El Día" de aver unos que se dicen vecinos de Santo Domingo de San Mateo: en nuestras actas de adhesión no hemos encontrado los nombres de esos protestantes.

A los Domingueños

Es imposible permanecer indiferente ante las agitaciones políticas que en los momentos actuales se disputan el triunfo.

En mi humilde modo de pensar, veo claramente lo que conviene al pueblo de Costa Rica. Tendí mi vista desde muy antes por el horizonte despejado de la política, y juzgué que de los diferentes bandos políticos actuales, el único que ha llenado, llena y llenará siempre mis aspiraciones políticas, es el que encarna en su seno las ideas netamente democráticas, el noble y digno Partido Republicano.

Os invito, compañeros á que militéis en este digno Partido; os suplico que procedáis con cordura, sois libres y podéis elegir libremente, sin imposiciones ni nada, porque hoy Costa Rica respira tranquila bajo el cielo sereno de la libertad.

Mis únicos deseos, mis únicos pensamientos son, que unidos todos bajo los pliegues del manto tricolor, trabajemos por la noble causa republicana que es la que conviene al país; también os suplico que evitéis las disputas con vuestros contrarios, al contrario, al enemigo hay que tratarlo con generosidad, y debemos respetar sus ideas aun cuando éstas nos sean contrarias; debemos confraternizarnos y recordar que la política pasa y las enemistades quedan, y esto nos es perjudicioso; la política es un festín patrio en el cual sus hijos se disputan la honra de hacerle el mayor bien.

Yo, en mi concepto, estoy del todo con el Partido Republicano, por él lucharé, por él emplearé todos mis humildes esfuerzos y tejeré por él, si se ofrece, la corona del martirio. ¿Y por qué obrar de esta manera? Porque es el Partido que procura el mayor bien á Costa Rica. Así es que espero que vosotros os alistéis á ingresar en este Partido que se compone en su mayoría de los honrados hijos del trabajo. Sin embargo, no por eso debemos odiar á nuestros adversarios, antes bien, debemos respetar sus ideas y reconocer que son también buenos ciudadanos, pero que están equivocados ó desorientados al militar en partidos que no son de la voluntad del pueblo.

De los candidatos de los otros bandos políticos, nada digo, pues no soy yo quien pueda echarles en cara sus defectos, al contrario, los respeto como caballeros dignos de toda mi consideración; no, mi lengua no se desatará contra ellos aun cuando sus partidarios hayan empleado el lenguaje soez y la calumnia contra el Partido Republicano y su digno candidato.

Marchemos pues, unidos como un sólo hombre, bajo el manto tricolor, bajo ese manto sagrado que en 1856

flameó victorioso allá en los campos de Santa Rosa, Rivas y San Juan. Luchemos con energía, llevando como armas la verdad, el derecho y la justicia; luchemos con arrojo para llevar al Solio Presidencial al hombre que lleva en su frente el sello de la democracia, al hombre que le sabrá dar prestigio á Costa Rica.

Ese hombre de quien os hablo es el Licenciado Don Máximo Fernández, el que tiene grabada en su frente la modestia, el que lleva en su cerebro la única idea, el sólo pensamiento de hacer feliz á Costa Rica.

Por eso, fraternalmente os llamo, por eso os he mostrado mis ideas políticas que desde antaño han alimentado mi corazón. Mañana, si triunfamos, cuando Costa Rica esté respirando bajo el cielo de la libertad, entonces veréis que un humilde amigo vuestro os dijo la verdad.

Mi actitud en este momento, no es amenazante, no es tampoco vana: es humilde, sin más intención que deseáros el mayor bien posible, é invitaros para que me acompañéis á trabajar por esta noble causa, para que mañana Costa Rica se muestre agradecida de ver que vosotros sus humildes hijos la colocaron en una base de argamasa indestructible, la base honorable de la libertad; de ver que bajo vuestra burda camisa palpita un corazón puro, y en vuestro cerebro bulle un pensamiento que sólo sueña con su bienestar.

Salud domingueños, elegid con acierto en este momento en que Costa Rica, por su bien, necesita de vuestro apoyo; esforcémonos para que mañana nuestros descendientes gocen de completa libertad, para que ellos con tan sagrado ejemplo trabajen por mantenerle; recordad que ellos talvez agradecerán de vuestros heroicos esfuerzos, tributarán homenaje mañana á vuestra memoria. Imitemos á los valerosos franceses, quienes inspirados por un sentimiento republicano marcharon al son de la Marsellesa, echando abajo la monarquía y proclamando la Constitución el 14 de Julio de 1789. Nosotros debemos imitarles en su su patriotismo, no en sus hechos; nosotros marcharemos izando el estandarte de la paz con un girón azul en el centro, como emblema de libertad.

¡Viva el Partido Republicano!

MARIANO ARCE V.

Santo Domingo de San Mateo, mayo 15 de 1905.

Protestas

Protesto de la firma que dí en favor de don Tobías Zúñiga, y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato para la Presidencia en el próximo período constitucional al digno ciudadano Don Máximo Fernández.

Santo Domingo de San Mateo, abril 16 de 1905.

Emilio Picado.

PROTESTA

Nosotros los abajo firmados, protestamos de la firma que dimos por el partido del pueblo, engañados y creyendo que era el verdadero partido democrático, mas viendo que no es del pueblo sino de la aristocracia, nos adherimos al Partido Republicano, que es en el que militan todos los trabajadores verdaderamente del pueblo.

Santo Domingo de San Mateo, 18 de abril de 1905.

Rogado de Florentino Guerrero y Domingo Avila,

José Murillo.

PROTESTA

Protesto de la firma que dí por don Tobías Zúñiga C., y me adhiero al Partido Republicano, por ser éste el de mejores principios.

Santo Domingo de San Mateo, 20 de abril de 1905.

Bernabé Alfaro.

PROTESTA

Protesto de la firma que dí en favor de Zúñiga, porque me engañaron mostrándome firmas que no eran auténticas, haciendo figurar nombres de personas importantes de este lugar. Me adhiero á la noble causa que que proclama la candidatura del esclarecido ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Melchor Morera.

Santo Domingo de San Mateo, abril 20 de 1905.

PROTESTA

Engañado por unos zúñiguistas que me dijeron que don Tobías Zúñiga era el candidato del Partido Republicano, dí la firma por ese señor, pero hoy, convencido de que esa era una falsedad igual á todas las que emplea el zúñiguismo, protesto de esa firma y declaro que soy y siempre seré republicano convencido y adepto del eximio ciudadano Don Máximo Fernández.

San Pablo de Puriscal, 9 de mayo de 1905.

Dolores Céspedes.

PROTESTA

Habiéndome asegurado que don Tobías Zúñiga Castro era el candidato del Partido Republicano, dí mi firma á favor de dicho señor, pero convencido de que se me engañó, protesto de ella y sigo afiliado en el Partido que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, que ha sido siempre el de mis simpatías.

San Isidro de San José, 7 de mayo de 1905.

A ruego de Rosa Tenorio que no sabe firmar,

Ricardo Tenorio.

Testigos:

José Rojas.

Jaime Lara.

PROTESTA

Yo, Leonardo Gutiérrez Camacho, vecino de San Andrés de Tarrazú, protesto y no quiero ser zúñiguista, pues esta candidatura no tiene razón de ser, por muchos motivos: Estoy bien enterado de la mala fe con que trabajan sus peones, las mañías de que se valeo para engañar al pobre trabajador. Esta candidatura no es más que ambición de algunos que rodeaban á don Tobías cuando era Ministro de Guerra; repito, no me gusta estar en las filas zúñiguistas. Las hojas de Abraham Madrigal, ya contestadas, demuestran claramente los principios zúñiguistas, reducidos á calumnias, mentiras y más mentiras; de claro de una vez por todas que mi único anhelo ha sido siempre la causa republicana, por ser la única en ideas, respeto y dignidad. Por ser el único Partido que se levantó del sentimiento general, del pueblo, y no de un Ministerio. Conste pues, que siendo republicano de corazón y no de ocasión, me afilié espontáneamente y con toda confianza al gran Partido Republicano que proclama á la Presidencia de la República al distinguido ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

San Andrés, mayo 10 de 1905.

Leonardo Gutiérrez C.

PROTESTA

Protesto de la firma que dí por el partido del pueblo que postula como candidato á don Tobías Zúñiga Castro, pues veo que sus principales propagandistas se valen de la calumnia y la injuria para atraer adeptos, y me afilié al gran Partido Republicano que tiene como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Isidro de San Ramón, mayo 6 de 1905.

Alonso Arias

PROTESTA

Yo, Víctor Soto Cordero, me afilié al partido de don Tobías Zúñiga Castro; pero hoy, viendo que no llena por completo mis aspiraciones y también que soy casi solo en mi barrio porque la mayoría es del Partido Republicano, protesto de dicha firma y me adhiero al Partido cuyo candidato es don Máximo Fernández.

Puente de Piedra de Grecia, 12 de mayo de 1905.

Victor Soto C.

Carta abierta

Esparta, mayo 17 de 1905.

Señor Don

Clodomiro Figueroa

P.

Muy señor mío:

Contesto á su carta abierta lo que en ella encuentro de serio, aunque escaso de verdad, y lo hago omitiendo algunos detalles porque en eso tropiezo con un asunto mío particular, del que no quiero hacer mención y porque apesar de todo aún le guardo á Ud. consideraciones.

No es cierto que yo no fuera Presidente Municipal ó siquiera Regidor el día que todas las municipalidades del país se reunieron para pedir la reforma del artículo 97 de la Constitución, por renuncia hecha por mí de ese cargo con fecha anterior. Lorenzo Cascante se llama un individuo q' de ésta salió en busca mía; pero que llegando de noche al lugar llamado "La Albina" y no conociendo el camino entregó allí una magnífica bestia y carta que llevaba para mí á la persona que responde al nombre de Juan Mora, quien me entregó en mi finca ambas cosas á las doce de la noche, delante de ocho peones que se formaron de que el objeto de aquel expreso era una reunión municipal. Este, un momento después, regresó llevándose mi carta y carta con mi contestación al pie hecha con lápiz de carpintería por no tener otra cosa. Si existe mi renuncia con fecha anterior, le doy á Ud. las gracias, aunque no dió el resultado que deseaba, dejo la explicación de este detalle en el número de los que omito y me permito aconsejarle que no renuncié á una acción buena ya hecha para colocar en su lugar otra que no le haría bien.

Sólo tengo que reconocer la confusión que hice entre negar mi voto y negarme á asistir á aquella sesión; pero á nada habría conducido caminar me cuatro leguas, de noche, cuando estaba seguro de que mi voto estaría en minoría, y así no quedé del todo mal con el que esto manejaba porque llamando un suplemente se evitó una nota discordante en sus bien calculados trabajos.

Quien vió mi contestación no podrá juzgar que traté de eludir responsabilidad alguna, pues en mi último párrafo decía que se hiciera constar mi renuncia y esto sin advertir que se le pusiera fecha anterior.

Creiendo que basta en un asunto que á nadie interesa me suscribo de Ud. atto. y s. s.

MANUEL CANO,

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Panay, Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES

Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



Ventajosos de las formas "Americanas" de ARTAVIA
 1º—Son cómodas.
 2º—Destierran los callos que otros han hecho.
 3º—Hacen durar más el calzado.
 Son tres verdades como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.
 Tenga los últimos estilos. Mando mi calzado á todas partes del país, libre de gastos, si las ordenes vienen con su valor.
 San José, Costa Rica. Apartado 179.

Tres puntos

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
 pachDo: Avenida Central Este N° 20 4
 Bajos de la casa doña Juana Aguila
 v. de Echeverría.

San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á preciosos y amablemente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Asch.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 3.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CHERRY CHERIA
TRAUBI
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elías Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y

enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUINICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguiar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarras, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de Castro AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A. NUMERO 204

Vº DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Allaro, frente

á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—